

4 2144
01.12.22

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECCION TESORERIA

EMISION
10 noviembre 2022
USUARIO, MVILLALOBO

COMPROBANTE DE EGRESO N° 6455
(PAGO VIA TRANSFER)

EGRESO N° : 6455
BANCO : BANCO ESTADO CTA.
TRANSFER N° : 565
FECHA TRANSFER : 08/11/2022
CTA. CTE. N° : 13409000058

DECRETO	FECHA DECRETO	RUT	NOMBRE	MONTO DECRETO
7218	08/11/2022	-	CRISTIAN DANIEL HERRERA PEÑA	\$ 110,069
TOTAL EGRESO:				\$ 110,069

FIRMA INTERESADO

MONTE PATRIA, 8 de Noviembre de 2022

Vistos:

LAS FACTULTADES QUE ME CONFIERE LOS ARTS. 47, 53, 56 Y 63 DE LA LEY 18.695 DE 1998, LEY ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.

Decreto

Páguese a: CRISTIAN DANIEL HERRERA PEÑA Rut
La Cantidad de 110,069 CIENTO DIEZ MIL SESENTA Y NUEVE PESOS

Correspondiente a: ANTICIPO 1 VIATICO AL100 Y 1 VIATICO AL 40%, ASISTENCIA PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE ASOCIACION MUNICIPALES, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, LOS DIAS 08 Y 09 NOVIEMBRE 2022

Documento	Número	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO	22236	07/11/2022	110,069

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales			

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

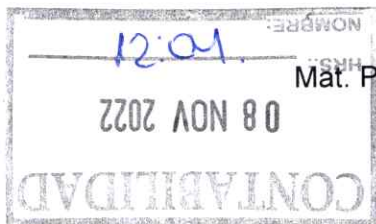
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	TESORERIA MUNICIPAL		110,069
114-03-00-000-000-000	ANTICIPOS A RENDIR CUENTAS	110,069	
Totales		110,069	110,069

SECRETARIO MUNICIPAL
Bernardita Cortés Gómez
SECRETARIO MUNICIPAL
Jefe de Contabilidad
Municipalidad de Monte Patria

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
OLGA BARRAZA
ADMIN/POR ORDEN ALCALDE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

24680

**Decreto Municipal N° 022236**

Mat. Personal: Apruébese Comisión de Servicios Planta y Contrata
Monte Patria, 07 de noviembre de 2022.

**VISTOS:**

- La Constitución Política de la República.
- D.F.L N°1/19.704, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada con fecha 03.05.2002, en el Diario Oficial de la República.
- La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- Lo Dispuesto en el Título I, Art. 4° de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, publicado en el Diario Oficial de fecha 15 de diciembre de 1989.
- El Decreto Alcaldicio N°8.558 de fecha lunes 28 de junio de 2021, donde señala la elección del Alcalde Don CRISTIAN DANIEL HERRERA PEÑA y Concejo Periodo 2021-2024.
- Acta de proclamación, emanada del tribunal Regional Electoral de la Región de Coquimbo, de fecha de 24 de junio de 2021 que proclama elección de Concejales por un periodo legal de cuatro años (2021-2024).
- Decreto Alcaldicio N° 11.941 de fecha 12 de septiembre del 2017, que aprueba el reglamento sobre delegación de atribuciones y asignación de funciones alcaldías.
- Decreto Alcaldicio N° 9.810 de fecha 27 de Julio de 2021, que nombra como Administrador Municipal a la Srta. OLGA BARRAZA CORTÉS.
- Decreto Alcaldicio N°18.550 de fecha 09 de diciembre de 2021, que aprueba el presupuesto Municipal para el año 2022.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDO:

Solicitud de comisión de servicio Sr. Cristian Herrera Peña

1.- **AUTORIZA** comisión de servicios al Sr Cristian Daniel Herrera Peña, Rut: , Alcalde, Grado 4°, según el siguiente detalle:

Con fecha 08 y 09 de noviembre de 2022 (01 Viatico al 40% y 01 viatico al 100%): Asistencia a Primer encuentro Nacional de Asociaciones Municipales, a realizarse en palacio de la Moneda, ciudad de Santiago.

2.- **ANTICIPESE**, al funcionario antes individualizado las siguientes cantidades:

- 01 Viáticos al 40% \$ 31.448.-
- 01 Viaticos al 100% \$ 78.621.-
- \$110.069.-

3.- **IMPÚTESE**, el gasto de \$110.069.- (ciento diez mil sesenta y nueve pesos) a la cuenta presupuestaria N° 215.21.01.004.006.001 "Alcaldía comisiones de servicio en el país" área de gestión 1.1.1, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

**SECRETARIO MUNICIPAL**

Ministro de Fe



OLGA BARRAZA CORTÉS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
"por orden del alcalde"



1er Encuentro Nacional de Asociaciones Municipales

Instructivo de Participación

9 de noviembre - 08:00 hrs

1. Inauguración:



Lugar: Patio de las Camelias, Palacio de la Moneda

- El ingreso se realizará sólo por los accesos de **Teatinos con Moneda o Teatinos con Morandé**.
- Solo podrán ingresar **Alcaldes, Concejales y Secretarios Ejecutivos** de las Asociaciones.
- Es imprescindible portar la cédula de identidad, la que será requerida al ingreso por policía de palacio.
- El resto de la delegación, que fue acreditada para participar en este evento, podrá seguir la ceremonia de inauguración vía streaming en el Hotel Fundador, ubicado en **Paris n°888, Santiago**.
- La organización se encargará de las fotografías oficiales y video promocional, y hará llegar un link a los participantes para que puedan utilizarlas en sus redes sociales.
- Después de la fotografía oficial, personal de SUBDERE acompañará a los participantes al Hotel Fundador, para continuar con los trabajos según el programa.

2. Sesiones de Trabajo:



Lugar: Hotel Fundador, Paris n°888, Santiago.

- A las 13:00 hrs. está contemplado un almuerzo para Alcaldes, Concejales y Secretarios Ejecutivos.
- Existirá la posibilidad de que el personal anexo a la delegación pueda pagar por su almuerzo en el mismo hotel.
- La jornada finalizará a las 16.30.
- El evento no cuenta con estacionamientos para los participantes.
- Otras consultas podrán resolverse durante el evento con los profesionales del Departamento de Desarrollo Municipal, que estarán coordinando este encuentro.



Mapa de acceso y traslado al hotel

1.- DATOS DEL FUNCIONARIO O FUNCIONARIA

Nombre	CRISTIAN HERRERA PEÑA		
Rut	13.079.904-3		
Planta	ALCALDE	Grado	4
Unidad			

2.- DETALLE

Lugar	Santiago
Descripción	Asistencia a Primer encuentro Nacional de Asociaciones Municipales, luego reunión con Subsecretario del Interior Sr. Manuel Monsalve y posterior reunión con Subsecretario de Prevención del delito Sr. Eduardo Vergara, ciudad de Santiago.

3.- SOLO SER COMPLETADO PARA CONDUCTORES

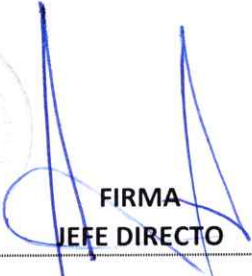
Vehículo Placa Patente		Km Salida		Km Llegada	
------------------------	--	-----------	--	------------	--

4.- DETALLE EFECTIVO DEL COMETIDO

DESDE	HASTA	MOTIVO	FRACCIÓN DÍAS	TOTAL PLANILLA	\$	110,069
08/11/2022	09/11/2022	Asistencia	1.4	TOTAL DECRETO	\$	-
4.1- Horario				DEVOLUCIÓN	\$	-
Hora Salida	13:00 horas	Hora Llegada	23:00 horas			

En Palabras Total de la Planilla

Son: ciento diez mil sesenta y nueve pesos.

 FIRMA FUNCIONARIO (A)	 FIRMA JEFE DIRECTO
---	---

Olga Barraza Cortés

5 TRASPASO

COMPROBANTE: 2144
R.U -

FECHA: 01/12/2022

NOMBRE: CRISTIAN DANIEL HERRERA PEÑA

DEPARTAMENTO:

CENTRO DE COSTO:

TIPO DOC.: DECRETO ALCALDICIO

N° DOCUMENTO: 22236

GLOSA: RENDICION DP N° 7218 DEL 08.11.22 POR ANTICIPO 1 VIATICO AL100 Y 1 VIATICO AL 40%, ASISTENCIA PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE ASOCIACION MUNICIPALES, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, LOS DIAS 08 Y 09 NOVIEMBRE 2022

BANCO:

N° CHEQUE: 0

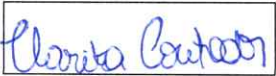
FECHA CHEQUE:

DECRETO PAGO:

N° EGRESO: 0

DETALLE DEL COMPROBANTE

CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
215-21-01-004-006-001	ALCALDIA COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS	0	110,069
531-01-00-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	110,069	0
215-21-01-004-006-001	ALCALDIA COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS	110,069	0
114-03-00-000-000-000	ANTICIPOS A RENDIR CUENTAS	0	110,069
TOTAL:		220,138	220,138



PREPARADO POR

JEFE CONTABILIDAD

D.A.F.

CONTROL